

miércoles 27 de noviembre de 2019

# PLENO ORDINARIO JUEVES 28 NOVIEMBRE 2019 18:00h. - ¡SÍGUELO EN DIRECTO!



www.bormujos.es  
RETRANSMISIÓN EN DIRECTO  
**PLENO MUNICIPAL**



Sigue la retransmisión en directo desde [AQUÍ](#) [  
<https://www.youtube.com/user/bormujosinformatica>  
]

Se hace saber que MAÑANA jueves, 28 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas, tendrá lugar la celebración de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento PLENO, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento sito en Plaza de Andalucía, s/nº, con el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación borrador Acta sesión anterior (31/10/19)
- 2.- Dación cuenta. Resoluciones de Alcaldía y otras Delegaciones Municipales dictadas desde el 21 de octubre al 14 de noviembre de 2019, ambos inclusive.
- 3.- Creación de puestos de personal eventual y modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Bormujos.

- 4.- Estrategias y voluntad del Ayuntamiento de Bormujos para cooperación con la Excm. Diputación Provincial de Sevilla en el marco de las EDUSI.
- 5.- Reconocimiento extrajudicial de crédito nº 02/2019.
- 6.- Modificación de Crédito nº 27/2019.
- 7.- Propuesta de acuerdo sobre el Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.
- 8.- Lectura de la Declaración Institucional de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) en Conmemoración del 25N como Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.
- 9.- Propuesta de Grupo Municipal:
  - 9.1.- Partido Popular: "En defensa de las libertades educativas consagradas en la Constitución".
- 10.- Urgencias
- 11.- Ruegos y Preguntas

[Respuesta a la pregunta realizada por La Sra. Celina Saavedra \(Grupo Partido Popular de Bormujos\) en el pleno del pasado día 28 de noviembre de 2019 sobre los levantamientos de los reparos indicados en las resoluciones 1704 y 1705 ambas de 2019. \[ /export/sites/bormujos/respuesta-pleno-NOVIEMBRE-2019.pdf \]](#)



Respuesta a la pregunta del Grupo Adelante Bormujos Podemos en el pleno del pasado día 28 de noviembre de 2019 sobre los pasos de cebra iluminados que recientemente se han puesto en funcionamiento en la travesía de la A-8062. [

</export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/RESPUESTA-A-ABP-SOBRE-PASO-PEAT>  
]